

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11089 *Real Decreto 483/2022, de 14 de junio, por el que se nombra en propiedad a don Miguel Ángel Ogando Delgado, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de junio de 2022,

Vengo en nombrar en propiedad a don Miguel Ángel Ogando Delgado, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal, con efectos del día 22 de junio de 2022.

Dado en Madrid, el 14 de junio de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA